



Fecha: 05/08/25

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 11  
Cm0033

**Proveedor** NEIMANN, CARLOS AGUSTIN ( 107945 )  
Belisario Roldan 944-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	18,00	( 300040022 - 1 ) HONORARIOS PROFESIONALES [2025 537-17] CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE UN PROFESIONAL EN LA INGENIERÍA AMBIENTAL, PARA DESEMPEÑARSE EN EL ÁREA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE Plazo de la Contratación DIECIOCHO (18) meses con opción a prórroga. Carga horaria de CUARENTA (40) horas semanales. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A PRESTAR SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES. # EL OFERENTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITE EN LA ETAPA DE ADJUDICACIÓN. **SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 Y N° 20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE**	1.316.140,00	23.690.520,00
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS</b> VEINTI TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE					23.690.520,00
OBSERVACIONES: Generación órdenes de Compras					
FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96					
LUGAR DE ENTREGA Dirección General de Recursos Hídricos, sito en Piedrabuena 671 - Rio Grande					
PLAZO DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares					
CONDICIÓN GENERAL					
DEP. DE ENTREGA SECRETARÍA DE AMBIENTE					

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 05/08/25

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 11  
Cm0033

**Proveedor** NEIMANN, CARLOS AGUSTIN ( 107945 )  
Belisario Roldan 944-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2025 RAF: 537 Nro : 17		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 285 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO		Nº 42781 Letra E Año 2025 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario